



Baker & McKenzie incorpora a Ana García como socia para liderar el área de derecho regulatorio bancario y financiero

El fichaje de Ana García, quien ha desarrollado hasta ahora su carrera en Uría Menéndez, responde a la clara apuesta de la firma por seguir reforzando su equipo dentro de los planes de expansión del departamento bancario y financiero.

Con la nueva incorporación, el departamento de bancario y financiero cuenta con cinco socios integrados en equipos profesionales fuertemente especializados, y es parte fundamental del grupo de práctica global de la firma, que integra a más de 500 abogados repartidos en 77 oficinas de todo el mundo.

La nueva socia de Baker & McKenzie está especializada en mercados de derivados y productos financieros estructurados, así como en instituciones de inversión colectiva, *hedge funds*, fondos *distressed* y capital riesgo. Asimismo, posee una extensa experiencia en asesoramiento regulatorio continuado en relación con servicios financieros (bancarios, de inversión y servicios de pago) y ha asesorado a las principales sociedades gestoras españolas y bancos de inversión internacionales en operaciones de emisión de obligaciones y valores del mercado hipotecario, así como en operaciones de titulización hipotecaria y de activos y financiaciones estructuradas.

En su dilatada carrera profesional, cabe destacar sus puestos de responsabilidad en los consejos de administración de sociedades de valores y bancos de inversión.

Ana García es licenciada en Derecho y en Administración y Direcc ...